

B

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

**PROYECTO DE CREACION
DE
DOCTORADO EN
BIBLIOTECOLOGIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS**

1 9 9 4

INFOBILA

I. PRESENTACION

Es claro que la labor más decisiva en cuanto a la formación de recursos humanos para la investigación, radica en el establecimiento de las bases para propiciar el desarrollo de investigadores capaces de hacer aportaciones originales en su campo de estudio.

La propuesta para la creación de el Doctorado en Bibliotecología, tiene la finalidad de propiciar el establecimiento de las condiciones académicas para el desarrollo de la investigación en el ámbito bibliotecológico.

Al igual que otras disciplinas la Bibliotecología está siendo presionada a revisar su cuerpo de conocimientos, ante el avance de nuevos fenómenos sociales y tecnológicos que hacen necesario replantear constantemente las finalidades de la investigación, en busca de principios metodológicos y temáticos sólidos que consoliden líneas de investigación que redunden no sólo en aportaciones originales, sino también que establezcan vínculos indispensables entre el quehacer de la investigación y el de la docencia, a fin de lograr una adecuada formación profesional de los alumnos egresados tanto de la licenciatura como de la maestría en Bibliotecología.

La UNAM es la primera entre las universidades del continente Americano en el establecimiento de la Bibliotecología como una disciplina académica, tanto por lo que se requiere a la enseñanza como a la investigación, también en el "status" del personal profesional bibliotecólogo.

La consolidación académica de la Bibliotecología, motivada por la comprensión de que resulta un instrumento necesario tanto para el conocimiento de los fenómenos inherentes al flujo, organización y uso de la información y las colecciones documentales, como para el desarrollo de los servicios bibliotecarios, bibliográficos y de información, indispensables para la consolidación del desarrollo educativo y productivo nacional y de la creación de infraestructura para un mejor aprovechamiento de los recursos documentales del país.

Tomando en cuenta estos requerimientos y la necesidad de continuar con una planeación académica, dirigido a lograr la excelencia, encontramos que la UNAM debe continuar con los pasos necesarios para el establecimiento de las bases que propicien el crecimiento de la investigación en Bibliotecología, consolidando los estudios de posgrado con la creación del doctorado en Bibliotecología.

El desarrollo actual del cuerpo de conocimientos bibliotecológicos, así como la naturaleza de los fenómenos a investigar requieren de un proceso de investigación de carácter interdisciplinario, es por esta razón que la creación del doctorado en Bibliotecología se contempla en una primera etapa, como la realización de proyectos de tesis de investigadores del CUIB, dirigidas por tutores de diversas disciplinas, lo cual propiciaría tanto el desarrollo profesional de los investigadores involucrados (ver anexo 1), como un avance para el cuerpo de conocimientos de la disciplina dado que al participar en las investigaciones que se realicen doctores de otras disciplinas se podrá lograr un adecuado balance entre las exigencias de individualizar el estudio, que requiere cualquier programa de investigación, y de las condiciones académicas para lograr que la investigación no se limite a una sola perspectiva disciplinaria, sino que se vea enriquecida con las aportaciones de los conocimientos provenientes de otras disciplinas.

No obstante, para evitar las posibles limitaciones que pudiese acarrear el trabajo de un estudiante con su tutor (tales como subjetivismo, arbitrariedad, etc.), se preve la participación en el Comité Tutorial de dos consultores encargados de coadyuvar en el proceso de investigación, así como de ratificar los informes correspondientes. Asimismo, se

integra al asesor del Departamento como vínculo entre el Comité Tutorial y las demás instancias de la División.

El tema de tesis, al igual que las actividades complementarias estarán dentro del ámbito delimitado por las líneas de investigación, las cuales se formulan en el apartado correspondiente.

El contemplar el doctorado en Bibliotecología como un esfuerzo para propiciar el que los investigadores del CUIB y los Profesores del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras tengan la oportunidad de fortalecer su desarrollo profesional, permitirá no sólo trabajar en esencial vinculación entre el CUIB y la FFyL, hecho que existe desde hace tiempo, sino que además fomentará la investigación interdisciplinaria, y redundará en la formación de personal docente el cual eventualmente podrá contribuir al fortalecimiento y crecimiento del doctorado.

De esta manera, el proyecto se contempla, más que como la simple apertura del doctorado, como un plan para el desarrollo profesional de investigadores y docentes que trabajan en la UNAM y otras Universidades en el área de Bibliotecología, cuyos resultados sean el lograr la institucionalización de los estudios de doctorado como un medio para la formación de recursos humanos para la investigación-docencia.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. PROYECTO DE:

DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA

**QUE PRESENTAN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y
EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS**

**2.2. PROYECTO DE NUEVA CREACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE
DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA**

**2.3. LA DENOMINACION DEL GRADO A OTORGAR POR LA
UNIVERSIDAD SERA EL DE
DOCTOR EN BIBLIOTECOLOGIA**

**2.4. LAS LINEAS DE INVESTIGACION QUE CONFORMAN
INICIALMENTE EL PROYECTO SON:**

3.	INDICE DE CONTENIDO: DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA
1.	PRESENTACION
2.	CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO
3.	INDICE DEL CONTENIDO DEL PROYECTO
4.	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO
5.	SITUACION DEL PROYECTO EN LA ESTRUCTURA Y CONTEXTO DE LA DIVISION DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
6.	FUNDAMENTACION DEL PROYECTO
6.1	ESTUDIOS REALIZADOS PARA FUNDAMENTAR EL PROYECTO
6.2	REFERENCIA A PLANES DE ESTUDIO AFINES AL DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA
6.3	SITUACION DE LA DISCIPLINA. SU GRADO DE EVOLUCION EN MEXICO
6.4	NECESIDADES E INTERESES DEL CUIB EN TORNO A LA DISCIPLINA
6.5	PROBLEMAS Y NECESIDADES DEL PAIS QUE REQUIEREN SOLUCION Y QUE ESTAN RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA
6.6	ALCANCE DEL PLAN EN CUANTO A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS
6.7	RESUMEN DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
6.8	DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS
6.9	HORIZONTE LABORAL DEL EGRESADO
6.10	DEMANDA PROBABLE ANUAL DE ALUMNOS.....
6.11	FUNDAMENTACION DE LA VARIANTE DE DOCTORADO DE ESTE PROYECTO

- 6.12 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPARAN EL LA
IMPLEMENTACION DEL DOCTORADO
- 6.12.1 PROYECTO CONJUNTO ENTRE LA FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS Y EL CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS
- 6.12.2 DEL COMITE ACADEMICO, DEL COMITE DE
ADMISION Y DEL COORDINADOR
- 7. ESTRUCTURA ACADEMICA DEL DOCTORADO EN
BIBLIOTECOLOGIA
- 7.1 OBJETIVOS
- 7.2 GRADO QUE SE OTORGARA
- 7.3 DURACION Y PERIODICIDAD
- 7.4. PERFIL DEL EGRESADO
- 7.5. SISTEMA TUTORIAL
- 7.6. CARGA ACADEMICA
- 7.7. DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS
- 8. REQUISITOS DEL INGRESO
- 9. PROCEDIMIENTO DE INGRESO
- 10. REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL DOCTORADO
PARA LOS ESTUDIANTES
- 11. REQUISITOS DE EGRESO
- 12. MECANISMOS PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PLAN DE ESTUDIOS

**CARACTERISTICAS PARA LA OPERACION INICIAL DEL
PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA**

- 12. INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLANTACION
DEL PROYECTO
- 12.1 LINEAS DE INVESTIGACION QUE SE
DESARROLLARAN
- 12.2 RECURSOS MATERIALES
- 12.3 RECURSOS FINANCIEROS
- 13. RECURSOS HUMANOS.....

4. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Establecer las bases de un plan de estudios doctorales cuyo núcleo es la investigación de tesis que realiza el estudiante bajo la dirección de un tutor.

El programa de doctorado se propone formar personal académico de alto nivel capaz de realizar investigación original y con los conocimientos adecuados para ejercer la docencia especializada a nivel superior y de posgrado en las áreas de Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y Archivonomía.

El proyecto se propone además:

- Promover la investigación interdisciplinaria entre especialistas de diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas en torno a problemas y áreas afines.

En una primera etapa fortalecer el desarrollo profesional de los investigadores del CUIB y de los profesores del Colegio de Bibliotecología y del Posgrado en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras. Propiciando la investigación interdisciplinaria por medio del establecimiento de tutorías de doctores de diversas especialidades.

- Integrar equipos de trabajo dentro de la UNAM, con especialistas de diversas facultades, escuelas, institutos y centros, el cual realice proyectos de investigación originales, y en torno a los cuales se formen nuevos investigadores en los campos relativos a la Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y Archivonomía.

- Promover la difusión en el país de temas en las disciplinas arriba mencionadas, así como promover la discusión acerca de estos temas entre investigadores y profesores de diversas especialidades.

5. **SITUACION DEL PROYECTO EN LA ESTRUCTURA DEL
POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

La planta de profesores de los once posgrados que se ofrecen en la Facultad de Filosofía y Letras está integrada, en un 43% por investigadores de institutos y centros de la UNAM, entre los que destacan: el Instituto de Investigaciones Filosóficas, el de Investigaciones Históricas, Investigaciones Estéticas, Investigaciones Filológicas, Investigaciones Antropológicas, Investigaciones Bibliográficas, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,

Gran parte de estos centros e institutos surgieron de la propia Facultad, a partir de "seminarios" y "centros de estudios" adscritos originalmente a ésta, donde se realizaban las funciones primordiales de docencia y de investigación, ambas tareas siempre ligadas al quehacer de los académicos de esta Facultad, y en particular relacionadas con su posgrado.

La vinculación entre la Facultad y los institutos y centros de investigación ha sido y es, muy estrecha y se ha mantenido siempre firme, aunque con variantes, a lo largo de los años. En la actualidad se ha hecho expresa la necesidad de intensificar tal vinculación para reforzar la unidad de la vida académica de la Universidad, aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales de ésta.

Este proyecto se propone destacar el carácter distintivo de la Maestría en Bibliotecología respecto del Doctorado en Bibliotecología.

Los planes de estudio de Maestría y el Doctorado se distinguen entre sí, por una estructura curricular con valor en créditos en la Maestría, orientada a la formación simultánea de investigadores y docentes, en cambio en el Doctorado, el estudiante tiene un régimen académico basado en su investigación y en un plan de trabajo.

Estas diferentes formas procuran recoger una diferencia de contenido.

Mientras que la Maestría tiene como propósito proporcionar al estudiante una cultura científica y humanística con una formación metodológica que lo capacite para las actividades de investigación y docencia. El Doctorado busca constituir investigadores capaces de hacer aportaciones originales en su campo.

6. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

El proyecto se fundamenta en la necesidad de vincular la docencia y la investigación conforme a lo establecido en

Además tiene el propósito específico de fomentar la investigación interdisciplinaria, con objeto de revisar el cuerpo de conocimiento de la Bibliotecología desde distintas perspectivas disciplinarias, con objeto de enriquecer los conocimientos de la disciplina y favorecer el desarrollo de soluciones a los problemas nacionales en las cuales se contemple diversas alternativas.

En esta medida, el plan de estudios consiste en establecer las condiciones académicas para el desarrollo de investigaciones originales.

El programa de Doctorado en Bibliotecología se inscribe en este marco general, y en particular en el de la interrelación entre el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y el Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se trata de un proyecto que se define por su carácter interdisciplinario y especializado. Atiende una necesidad académica en la cual, particularmente el Centro Universitario

INFOBILA

de Investigaciones Bibliotecológicas ha puesto, desde hace años, un significativo empeño, que le ha permitido consolidar varios elementos académicos que están en la base de este proyecto de Bibliotecología a realizarse dentro de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Entre estos elementos cabe destacar, por un lado, a la planta académica compuesta por prestigiados especialistas (casi en su totalidad investigadores del Centro y profesores de posgrado y de la licenciatura en bibliotecología de la Facultad, con doctorado en bibliotecología y miembros del Sistema Nacional de Investigadores), y por el otro, la disponibilidad de una de las mejores bibliotecas especializadas en el mundo hispanoamericano, así como publicaciones del área de alcance internacional, y actividades de intercambio académico de alto nivel.

Por el carácter eminentemente interdisciplinario del programa, así como por el hecho de que el posgrado en Bibliotecología, se desarrollará bajo la corresponsabilidad de la Facultad con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el cual pondrá a disposición del Doctorado en Bibliotecología sus recursos humanos y materiales.

6.1 ESTUDIOS REALIZADOS PARA FUNDAMENTAR EL PROYECTO

- Análisis del Plan de Estudios del Doctorado en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Informes de Actividades Académicas de los últimos ocho años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Informes de Actividades Académicas de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Seguimiento de los estudiantes del programa de Formación de Personal Académico del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Planes de desarrollo académico de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Análisis de otras opciones de posgrado en Bibliotecología en el país.

En el país no existe ningún programa de doctorado semejante al que aquí se propone.

El proyecto que aquí se presenta ofrece al estudiante la posibilidad de orientarse en las áreas de: Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y Archivonomía.

El presente proyecto contempla la vinculación entre la Maestría en Bibliotecología de manera coordinada con el Doctorado en Bibliotecología. Ninguna institución mexicana cuenta con un programa académico de esta naturaleza.

El programa de Maestría en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, si bien cuentan con las áreas de Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y Archivonomía, no consideran la posibilidad tan amplia de la investigación interdisciplinaria como se contempla en el presente proyecto.

En este proyecto, se contempla la posibilidad de que ingresen al Doctorado, especialistas de diversas disciplinas científicas y tecnológicas, en virtud del carácter eminentemente interdisciplinario de las áreas del presente plan.

Además, la operación y la responsabilidad del Doctorado en Bibliotecología será compartida entre la Facultad y el Centro.

6.3 SITUACION DE LA DISCIPLINA. SU GRADO DE EVOLUCION EN MEXICO

El 24 de junio de 1916, se inaugura la primera Escuela de Bibliotecarios y Archivistas en la Biblioteca Nacional. Fue cerrada en 1918. Posteriormente en 1925 se funda la Escuela de Bibliotecarios dependiente del Departamento de Bibliotecas de la SEP. Funcionó aproximadamente dos años.

En 1937 se inician cursos por correspondencia de biblioteconomía y archivonomía a cargo de Francisco Gamoneda. Terminan en 1938.

En 1945 se funda la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, ahora Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), en la que se inician los estudios a nivel licenciatura, en esos campos en México (20 de julio), y en 1956 se funda el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, ahora Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. (11 de enero). Primer director, José Ma. Luján. En 1970 se establece la Escuela de Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

En 1974 el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México posibilita a la Dirección General de Bibliotecas a tener personal académico. 28 de junio. Esta disposición influyó posteriormente en otras universidades.

En 1975 el Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM aceptó el programa de investigación presentado por la Dirección General de Bibliotecas. 28 de noviembre. Es antecedente del CUIB.

En 1979 la creación de la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad de Guanajuato. En 1981 se establece la Maestría en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ese mismo año se inicia la Licenciatura en Biblioteconomía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) en la UNAM. (14 de diciembre 1981).

6.4. NECESIDADES E INTERESES DEL CUIB EN TORNO A LA DISCIPLINA

Desde la creación del CUIB (1981) entre sus objetivos se estableció la formación de investigadores en la disciplina. Para ello se han llevado una serie de acciones dirigidas a contribuir directa e indirectamente al logro del objetivo citado, ante la ausencia de programas de doctorado a pesar de que desde 19 . se hicieron intentos en la Facultad de Filosofía y Letras, entre los factores que limitaron este proyecto se encuentran (el anteriormente) los requisitos eran poco abiertos y no favorecían a las disciplinas nuevas; falta de recursos humanos con grado de doctor, y escaso apoyo para inciar el doctorado

En 1983 se inició el curso de Metodología de la Investigación Bibliotecológica para los académicos del Centro. En 1984 se inició el Curso Latinoamericano de Formación de Investigadores en Bibliotecología e Información con financimiento de la OEA, organismo que ha impulsado el desarrollo bibliotecológico en la región, en este sentido destacan los apoyos a programas de Licenciatura y Maestría en Colombia, México.

Este programa se impartió en cuatro ocasiones, participaron en total 50 profesores de casi todos los países que conforman la región, también de España.

En 1991 se impartió este curso específicamente para escuelas de Centroamérica.

Un medio de contribuir a la actualización particularmente a nivel posgrado han sido los cursos de actualización CUIB derivados de avances y hallazgos de las investigaciones por lo que la variedad de contenidos ha permitido atender necesidades de diferentes sectores. El número de cursos de este tipo han sumado 942. Con ellos han participado profesionales en una mayoría de bibliotecología, pero también de otras áreas, tanto del país como de América Latina. Dentro de estos cursos cabe mencionar el de Formadores de Información Bibliográfica Automatizada (FIBA) que se imparte anualmente y en la que durante 12 ocasiones han participado profesores de escuelas de Bibliotecología, apoyados con Becas del CONACYT.

Además los investigadores participan en cursos curriculares de nivel profesional y posgrado. Así también, la dirección de tesis ha sido una vía para que cuadros jóvenes inicien su vínculo con la investigación, así como los becarios y algunos prestadores de servicio social.

También se ha tenido oportunidad de tener por estancias de investigadores que han venido a desarrollar tesis de maestría y doctorado, buscando el diálogo con sus países.

Otro aspecto importante en relación con la docencia son las participaciones en el desarrollo de planes de estudio y diplomados en la disciplina, tanto de instituciones mexicanas como de América Latina, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Guatemala.

Recientemente el Centro participo en dos importantes reuniones regionales, una con apoyo de OEA y otra con apoyo de UNESCO en ambos se ha pedido apoyo para la formación de recursos humanos, tanto de posgrado como específicamente para la investigación.

En otro aspecto, el CUIB ha desarrollado la base de datos INFOBILA (Información y Bibliotecología Latinoamericana) la cual recopila la información de la producción bibliotecológica latinoamericana sobre la disciplina.

Esta base ha sido una respuesta a una demanda de crear un medio que permita tener la información latinoamericana y como apoyo a la docencia.

Producción de literatura bibliotecológica en español.

El Centro en este momento, el mayor productor de literatura bibliotecológica 60 obras y 15 números de la revista que publica artículos científicos y ha sido incluido en el Índice de las Revistas Científicas Mexicanas de Excelencia.

Esta literatura ha sido utilizada particularmente como apoyo a la docencia.

**6.5 PROBLEMAS Y NECESIDADES DEL PAIS QUE REQUIEREN
SOLUCION Y QUE ESTAN RELACIONADOS CON LA
DISCIPLINA.**

1. Mejorar y abrir nuevas alternativas de servicios de información y bibliotecarios que contribuyan al logro de una sociedad nacional lectora e informada, para ello se ofrecen a la sociedad resultados aplicables a la solución de los problemas específicos investigados tales como instrumentos para: incremento en los índices de lectura de la población, lograr un acceso ágil, oportuno y pertinente de la información. Proporcionar alternativas para mejorar la organización y preservación del patrimonio documental del país.

2. Incrementar el aporte de la bibliotecología mexicana en la creación y recreación del conocimiento bibliotecológico y de las ciencias de la información, por medio de resultados teóricos, metodológicos, históricos y el desarrollo de tecnologías para el manejo de información útiles para mejorar la organización de acervos documentales y servicios de información nacionales.

Aportes a la disciplina:

1. Revisar el cuerpo de conocimiento de la disciplina para integrar los avances que ha generado la revolución

tecnológica, en cuanto al manejo y aprovechamiento de información y acervos documentales.

Crear los mecanismos para que la sociedad pueda hacer la transición al acceso y uso de información y servicios electrónicos mediante el uso de la tecnología de la información; en tal sentido se trata de abarcar a la sociedad en su totalidad, reduciendo los márgenes de utilización en torno al derecho de la información.

2. Relacionar la investigación con programas y proyectos nacionales en el área de información y bibliotecas.

3. Realizar estudios encaminados a identificar prioridades de investigación a mediano y largo plazo.

4. Generar investigaciones con el objetivo de lograr la interacción sociedad-información.

5. Impulsar investigaciones que incidan en el ciclo de información a fin de mejorar la utilización de ésta para el desarrollo social, científico y tecnológico del país.

6. Realizar investigaciones interdisciplinarias que ayuden a enfocar de manera integral el ciclo del flujo y circulación de información y publicaciones en la sociedad mexicana.

7. Vincular la investigación con programas de enseñanza en el área de bibliotecología y ciencias de la información.

6.6

ALCANCE DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CUANTO A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS

El plan de estudios que se propone se enfoca a la formación de investigadores de alto nivel que puedan contribuir, a través de sus estudios, a la solución de los problemas anteriormente citados.

6.7 RESUMEN DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El doctorado se cursará en un período de cuatro a ocho semestres y consistirá en el desarrollo de un proyecto de investigación original que culmine con la tesis de grado, bajo la supervisión de un especialista en la materia, y bajo el régimen de tutorías.

Estructura Curricular.

Se articulará básicamente conforme a lo acordado entre estudiante y tutor, quien una vez designado, será el responsable de orientar al alumno en sus actividades académicas.

Existirán dos opciones para desarrollo de investigación: a) individual, b) formación de grupos de trabajo de investigación.

Existirá un Comité Tutorial cuyos miembros conocerán y aprobarán el proyecto de investigación y el plan de trabajo y ratificarán los informes semestrales correspondientes, hasta la formulación final de la tesis.

6.8 DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS

Se sugiere la siguiente distribución de actividades académicas:

PRIMER SEMESTRE

Trabajo de investigación I
Actividades complementarias

SEGUNDO SEMESTRE

Trabajo de investigación II
Actividades complementarias

TERCER SEMESTRE

Trabajo de investigación III
Actividades complementarias

CUARTO SEMESTRE

Trabajo de investigación IV
Actividades complementarias

El trabajo de investigación se refiere al desarrollo de la tesis, bajo la supervisión del tutor.

Las actividades complementarias sugeridas por el tutor, se entienden como complemento al trabajo de investigación y serán obligatorias, sin valor a créditos. El Comité Académico será informado acerca de las actividades complementarias.

6.9 HORIZONTE LABORAL DEL EGRESADO

La fuente principal de trabajo para los egresados de este plan de estudios son los centros e institutos de investigación humanística, científica y tecnológica, así como las instituciones de enseñanza superior. También podrán absorber a los egresados los organismos nacionales e internacionales encargados de diseñar y aplicar sistemas de organización de acervos documentales y servicios bibliotecarios, bibliográficos y de información.

La demanda de profesionales adecuadamente preparados en estos campos es muy alta, y existe muy poca capacidad actualmente dentro del sistema educativo nacional para hacer frente a esa demanda. Los doctores en bibliotecología tendrán una muy alta capacitación para ejercer la docencia, en particular, por ejemplo, para dirigir tesis de maestría y doctorado, ofrecer tutorías y una formación profesional más amplia.

6.10 DEMANDA PROBABLE ANUAL DE ALUMNOS

Se preve una demanda inicial anual de 10 alumnos.

Esta cifra ha sido calculada con base en:

La demanda dentro del Programa de Formación de Personal Académico del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

6.11 FUNDAMENTACION DE LA VARIANTE DE DOCTORADO DE ESTE PROYECTO

El objetivo del programa de formar especialistas de alto nivel capaces de desarrollar investigación original, sólo puede llevarse a cabo mediante el desarrollo de un proyecto de investigación original con las características de una tesis de doctorado, y mediante la involucración intensa de los estudiantes dentro de grupos de investigación. Por esto se plantea que el Doctorado se desarrolle en estrecha colaboración con grupos de investigación, en especial del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, así como la involucración directa de los estudiantes en las actividades académicas del Centro.

**6.12 DEPENDENCIAS QUE PARTICIPARAN EN LA IMPLANTACION
DEL PROYECTO**

**6.12.1 PROYECTO CONJUNTO ENTRE LA FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS Y EL CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS**

- SEDE DEL PLAN DE ESTUDIOS: Facultad de Filosofía y Letras.

El programa se desarrollará conjuntamente entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

- NOMBRE DE CADA DEPENDENCIA DE LA UNAM:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

- NIVEL Y FORMA DE PARTICIPACION DE CADA DEPENDENCIA:

La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM se corresponsabilizarán de la coordinación y operación del Doctorado en Bibliotecología, mediante una colaboración estrecha tanto de sus autoridades como de sus órganos colegiados, conforme a la legislación vigente.

El Centro otorgará facilidades a los estudiantes y profesores del Doctorado para el adecuado desarrollo de sus estudios y

de su trabajo académico, en particular, todos los estudiantes y profesores tendrán acceso a la biblioteca del Centro y a sus servicios, así como a la infraestructura de servicios de cómputo y nuevas tecnologías del Centro.

La Facultad y el Centro propondrán a los estudiantes que sean aceptados en el doctorado como becarios del CONACYT, o de otras instituciones que otorguen becas.

Programas UNAM

6.12.2 DEL COMITE ACADEMICO, COMITE DE ADMISION Y DEL COORDINADOR DEL DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA

El Doctorado en Bibliotecología tendrá un **COMITE ACADEMICO**, que será el responsable de las políticas académicas y del desarrollo y funcionamiento del Doctorado.

El Coordinador del Doctorado será el mismo que el de la Maestría. Cuando el Comité Académico lo considere conveniente, podrá proponer un Coordinador del Doctorado.

Para cada periodo de admisión de alumnos al Doctorado se nombrará un **COMITE DE ADMISION**, integrado con por lo menos tres profesores del Doctorado, quienes deberán tener nivel de titulares en sus respectivos centros de trabajo permanente.

El Comité Académico propondrá el número de miembros del Comité de Admisión, y sugerirá los nombramientos respectivos. Los miembros del Comité de Admisión podrán ser miembros del Comité Académico. El Coordinador siempre deberá pertenecer al Comité de Admisión.

En virtud de que el Comité Académico del Doctorado será el mismo que el de la Maestría, el nombramiento de sus miembros, su funcionamiento, y los requisitos para pertenecer al mismo, se ajustará a los términos establecidos para el Comité Académico de la Maestría.

DEL COORDINADOR DEL DOCTORADO. FUNCIONES Y REQUISITOS

- A) Responsabilizarse del correcto desarrollo de las actividades del Doctorado.
- B) Realizar ante las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas todas las gestiones que se requieran para el funcionamiento del Doctorado.
- C) Proponer al Comité Académico y a las autoridades de la Facultad y del Centro, fechas y periodos para la publicación de convocatorias para ingreso al Doctorado, así como para que se lleve a cabo el proceso de admisión.
- D) Notificar a los estudiantes que hayan sido admitidos al Doctorado, previa autorización del Comité de Admisión y del Jefe de la División de Estudios de Posgrado.
- E) Servir de enlace entre las autoridades de la Facultad y del Centro, entre los profesores y las autoridades de ambas dependencias, y entre los estudiantes y las autoridades.
- F) Colaborar con la Facultad a fin de que realicen todos los trámites concernientes a la inscripción y control escolar de los estudiantes, así como para la expedición del grado.

G) Colaborar con la División de Estudios Superiores de la Facultad a fin de que se realicen todos los trámites administrativos relativos a los profesores del Doctorado.

H) Colaborar con el Centro a fin de que se realicen todos los trámites concernientes a los asuntos de competencia del mismo Centro en relación con el Doctorado.

I) Tramitar con las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro todo lo concerniente para que se realicen las visitas de profesores de otras instituciones mexicanas y extranjeras.

J) Programar anualmente el plan de trabajo del Doctorado y someterlo al Comité Académico.

K) Elaborar un informe anual de las actividades académicas del Doctorado y someterlo al Comité Académico.

L) Convocar y presidir las reuniones de los Comités de Admisión y Comité Académico, para todos los fines de su competencia.

M) Tramitar ante la biblioteca del Centro la adquisición del material bibliográfico y hemerográfico que se requiera para el correcto desarrollo del Doctorado, previa autorización del Director del mismo.

N) Discutir con los estudiantes y con los tutores correspondientes, las actividades académicas adicionales que, en su caso, deban llevar a acabo los estudiantes, y hacer llegar las propuestas al Comité Académico para su aprobación.

REQUISITOS PARA SER COORDINADOR DEL DOCTORADO

A) Satisfacer los requisitos para pertenecer al Comité Académico y ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la UNAM.

7. ESTRUCTURA ACADEMICA DEL DOCTORADO

7.1 OBJETIVOS DEL DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGIA

A) Formar personal académico de alto nivel capaz de realizar investigación original y con los conocimientos necesarios para ejercer la docencia especializada a nivel superior y de posgrado en las siguientes áreas:

B) Promover la comunicación y la investigación interdisciplinaria entre especialistas de diversas disciplinas científicas y humanísticas en torno a problemas de la Bibliotecología.

C) Promover la difusión en el país de temas en las áreas antes mencionadas, así como promover la discusión acerca de estos temas entre investigadores y profesores de los sistemas de enseñanza superior y de posgrado.

D) Integrar equipos de trabajo dentro de la UNAM, con especialistas del más alto nivel de diversas facultades, escuelas, institutos y centros, el cual realice proyectos de investigación originales, y en torno a los cuales se formen nuevos investigadores en los diversos campos de la Bibliotecología.

E) Formar especialistas y promover la discusión de problemas que tengan repercusión en el diseño y realización de políticas de apoyo a la investigación.

El objetivo (A) se cumplirá mediante la realización de seminarios especializados, la participación de los estudiantes en grupos de investigación, y la realización de una tesis de investigación original dirigida por un especialista y discutida con varios tutores.

Los objetivos (B), (C) y (D) se lograrán mediante la invitación a especialistas de diversas disciplinas e instituciones, para participar como tutores y en seminarios, así como dentro de grupos de investigación, en los cuales estarán también involucrados los estudiantes.

El objetivo (E) se logrará mediante la realización de seminarios en donde se invitará a especialistas y a investigadores que tengan experiencia en esa problemática.

7.2. GRADO QUE SE OTORGARA

DOCTOR EN BIBLIOTECOLOGIA

7.3. DURACION Y PERIODICIDAD

DURACION DEL DOCTORADO: MINIMO 4 SEMESTRES

MAXIMO 8 SEMESTRES

De conformidad con el artículo 34 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, el plazo máximo para estar inscrito en el doctorado será de ocho semestres. Dentro de este plazo deberá presentarse el examen de grado.

PERIODICIDAD: Se convocará a una nueva inscripción cada dos años, coincidiendo con el término de los dos primeros años de estudio de cada generación de la Maestría en Bibliotecología de la UNAM.

7.4 PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados del Doctorado en Bibliotecología tendrán los conocimientos y la habilidad para realizar investigaciones originales en las áreas de Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación y Archivonomía. Tendrán las habilidades necesarias para colaborar en la organización de grupos de investigación en estas áreas. Asimismo, tendrán los

conocimientos de alto nivel y la experiencia adecuada para coadyuvar en la docencia a nivel superior y de posgrado.

El egresado del doctorado en Bibliotecología será un investigador que lleve a cabo investigaciones interdisciplinarias y capaz de dirigir y formar parte de equipos de investigación, así como de profundizar en los tópicos de investigación de la Bibliotecología.

7.5 SISTEMA TUTORIAL

Cada estudiante contará con un tutor y con el Comité Tutorial encargado de supervisar el desarrollo de su proyecto de trabajo y de investigación.

El tutor será su enlace con el Comité Académico, y deberá informar al mismo del desempeño académico del estudiante y del progreso de su tesis al menos una vez por semestre.

El estudiante presentará un informe semestral al Comité Tutorial, con los avances de su proyecto de investigación. El Comité Tutorial examinará el informe escrito y se entrevistará con el estudiante a fin de examinar su adecuado aprovechamiento.

El Comité Académico propondrá al Jefe de la División de Estudios de Posgrado la designación del tutor y de los miembros del Comité Tutorial para cada estudiante.

FUNCIONES DE LOS TUTORES

A) Orientar al estudiante en la elaboración de su proyecto de tesis, y orientarlo, apoyarlo y supervisarle en el desarrollo del mismo proyecto.

B) Proponer al estudiante y al Coordinador del Doctorado, en su caso, los cursos y seminarios que el estudiante deba llevar, así como otras actividades que se requieran, para complementar su formación y para apoyar la realización de su tesis.

C) Informar al Comité Académico, una vez por semestre, sobre el desempeño de cada estudiante.

REQUISITOS PARA SER TUTOR Y MIEMBRO DE LOS COMITES TUTORIALES

A) Poseer el grado de doctor.

B) Tener una obra de reconocido prestigio en el área de su especialidad.

C) Mostrar capacidad y aptitud para orientar a los estudiantes en la elección de temas de tesis y para supervisar satisfactoriamente el desarrollo de las mismas. Su capacidad y aptitud se comprobará mediante el análisis ----- a participación en formación de Recursos humanos y actividades docentes.

El Comité Académico podrá recomendar que se exima del requisito del doctorado, en casos en que el profesor cuente con una obra original de muy amplio reconocimiento

internacional en el campo en el que el estudiante pretenda trabajar y desarrollar la tesis.

8. REQUISITOS DE INGRESO

A) Estudios previos:

La Maestría en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, o bien alguna otra maestría que ofrezca una preparación y experiencia equivalente.

Se estudiarán solicitudes de admisión de egresados de otras maestrías. En todos los casos, el Comité de Admisión del Doctorado opinará sobre la admisión o no de los solicitantes y, cuando así lo juzgue pertinente, propondrá que se cubran ciertos requisitos adicionales (cursos, seminarios, etc.). Una vez que se hayan cubierto los requisitos complementarios, el Comité Académico conocerá y evaluará los resultados, y resolverá en definitiva si recomienda o no sobre la permanencia del estudiante en el Doctorado.

B) Todos los solicitantes presentarán una carta exponiendo sus motivos para cursar el Doctorado en Bibliotecología.

C) Idiomas:

Traducción de textos de algún otro idioma moderno que sea de utilidad para la investigación del estudiante.

El certificado correspondiente deberá ser expedido por el Centro de idiomas de la Facultad o por alguna instancia reconocida por la UNAM.

9. PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Los procedimientos y requisitos de ingreso serán los señalados por el Reglamento General de Estudios de Posgrado y las reglas complementarias de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas convocarán a un concurso de ingreso al Doctorado, en periodos definidos.

Se convocará a nuevo ingreso al doctorado cada dos años, coincidiendo con la terminación de los dos primeros años de estudios de cada generación de la Maestría en Bibliotecología.

Los concursantes deberán presentar los siguientes documentos:

- curriculum vitae
- comprobante de antecedentes académicos, incluyendo en su caso su tesis de maestría
- una carta de motivos en la cual expongan sus razones para cursar el Doctorado
- proyecto de investigación

Los candidatos serán entrevistados por el Comité de Admisión, el cual recomendará o no el ingreso al Doctorado con base en los antecedentes académicos, la capacidad y la aptitud que los solicitantes muestren en relación con la materia del Doctorado, evaluadas por medio de sus trabajos escritos y de una entrevista personal, y la calidad y pertinencia del proyecto de investigación.

En los casos en los que no sea posible realizar la entrevista -por ejemplo con solicitudes del extranjero- el Comité de Admisión podrá requerir elementos adicionales para resolver sobre la solicitud, por ejemplo trabajos escritos realizados previamente por el estudiante y cartas de recomendación de profesores que conozcan su desempeño académico.

Cuando así lo considere pertinente, el Comité de Admisión fijará ciertos requisitos adicionales que el aspirante deberá cumplir en un plazo que el mismo Comité establecerá. Al cumplirse ese plazo, el Comité Académico del Doctorado conocerá los resultados y resolverá en definitiva recomendar o no la permanencia del estudiante. Dichos requisitos podrán incluir, además de los cursos y seminarios que se ofrezcan en la Maestría en Bibliotecología, la aprobación de otros cursos o seminarios que se impartan en la Facultad de Filosofía y Letras, o en otras escuelas, facultades, institutos o

centros, y podrán constituir una carga adicional^o al trabajo del estudiante. ✓

10. **REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA EN EL DOCTORADO DE
LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes que hayan cursado la Maestría en Bibliotecología de la UNAM, podrán ingresar al doctorado mediante la aprobación del Comité Académico, y deberán contar, al momento de su ingreso al Doctorado, con un proyecto de tesis.

Los estudiantes que ingresen al Doctorado proviniendo de otras maestrías, deberán presentar un proyecto de tesis que deberá ser debidamente aprobado por el tutor y el Comité Tutorial, independientemente de que deban acreditar cursos o seminarios complementarios como prerrequisitos.

Todos los estudiantes deberán presentar semestralmente un informe del avance de su investigación, ante el Comité Tutorial designado por el Comité Académico para cada estudiante. Dicho Comité estará integrado por el tutor del estudiante, y por otros dos especialistas en el área de la tesis, quienes deberán ser, preferentemente, tutores del Doctorado.

En el caso de que los estudiantes presenten dos informes semestrales sucesivos en los que el desarrollo de su proyecto haya sido calificado como insatisfactorio, el Comité Académico estudiará el caso particular y recomendará si el estudiante puede o no permanecer en el Doctorado. En su caso,

el Comité propondrá de común acuerdo con el Tutor, tareas que el estudiante deberá llevar a cabo para poder permanecer como estudiante del Doctorado. El Comité revisará el caso cuando se haya cumplido el periodo en el que las tareas indicadas debieran haber sido realizadas y opinará acerca de la permanencia del estudiante en el Doctorado.

El Comité Académico sostendrá reuniones con cada estudiante por lo menos una vez al semestre para supervisar su desempeño académico, y en función del reporte del tutor y del Comité Tutorial, decidirá sobre su permanencia.

11. REQUISITOS DE EGRESO

Los requisitos de egreso serán los señalados en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en las Normas Complementarias Correspondientes.

El Comité Académico se asegurará de que el estudiante haya presentado satisfactoriamente los informes tutoriales semestrales, y que haya recibido por escrito la aprobación del Tutor y del Comité Tutorial para la presentación de la tesis de grado correspondiente. Asimismo, se asegurara, en su caso, del cumplimiento de los prerrequisitos que se le hayan asegurado, así como de las actividades complementarias.

Una vez autorizada la presentación de la tesis por el Comité Tutorial, el estudiante deberá sustentar un examen oral y defender la tesis ante un jurado integrado por reconocidos especialistas en el área de la tesis, o en áreas afines.

12. **MECANISMOS PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN
DE ESTUDIOS**

Cada dos años el Comité Académico del Doctorado realizará una evaluación del plan de estudios y del logro de los objetivos planteados.

El Comité deberá analizar por lo menos los siguientes aspectos:

- Número de alumnos que ingresaron y número de alumnos que egresaron en el periodo.
- Suficiencia de los recursos materiales y del profesorado para el cumplimiento de los objetivos.
- Vigencia y congruencia del plan de estudios en relación con los avances de la disciplina.
- Congruencia entre los objetivos planteados y los logros obtenidos por los alumnos, los cuales podrán determinarse a partir de sus trabajos de tesis y de los resultados de su desempeño en cada actividad académica.
- Se hará un seguimiento de los estudiantes egresados del Doctorado.

- Se harán reuniones anuales con el cuerpo docente del Doctorado para discutir sus logros y los problemas que deban superarse.

13. INFRAESTRUCTURA PARA LA IMPLANTACION DEL PROYECTO

13.1 LINEAS DE INVESTIGACION QUE SE DESARROLLARAN

Inicialmente se desarrollarán las líneas de investigación propuestas en los proyectos de tesis anexas al presente proyecto.

13.2 RECURSOS MATERIALES

La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas cuentan con los recursos materiales adecuados para la implantación y correcto desarrollo del Doctorado, en cuanto a aulas y salones de seminarios.

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas cuenta con la biblioteca y la hemeroteca especializada en CD ROM, material, vídeos sobre la materia más importante del mundo hispanohablante.

La hemeroteca del Centro recibe, por canje y por suscripción, cerca de títulos especializados en bibliotecología e todas partes del mundo. En particular, se reciben las principales revistas especializadas a nivel internacional en

..... Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

MATERIAL AUDIOVISUAL

CARTUCHOS

1. Infobila
1 disco flexible (cartucho)
2. Utilerias respaldos
1 disco flexible (cartucho)
3. (Sin título)
2 discos flexibles (cartucho)

MATERIAL AUDIOVISUAL

CASSETTE

1. DOING AN ERIC SEARCH
1. CASSETTE
2. AN INTRODUCTION TO ERIC
1 CASSETTE
3. LEARNING TO USE RESEARCH IN EDUCATION
1 CASSETTE
4. LIBRARY PUBLIC RELATIONS AUDIO TAPES
4 CASSETTES
5. X (DECIMO) COLOQUIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS
7 CASSETTES
6. MESA REDONDA SOBRE INFOBILA
(OCT. 5-9, 1992)
5 CASSETTES
7. MESA REDONDA SOBRE LITERATURA BIBLIOTECOLOGICA
(OCT. 7, 1992)
3 CASSETTES

8. MESA REDONDA SOBRE: EL USUARIO DE INFORMACION EN LOS
CENTROS DE READACTACION SOCIAL
(1992)
1 CASSETTE
CONTIENE: TRANSCRIPCION
9. SEMINARIO: "INTERCAMBIO DE SERVICIOS DE INFORMACION A
TRAVES DE REDES: PERSPECTIVAS" / POR MICHAEL
MALINCONICO
1 CASSETTE
CONTIENE: BOSQUEJO BIOGRAFICO
10. CONSPECTUS: CONFERENCIA
(MAYO 5, 1993)
1 CASSETTE
11. DRUCKER, PETER F.
MANAGING THE NON-PROFIT ORGANIZATION : PRINCIPLES
AND PRACTICES
2 CASSETTES
12. INFORME DE LA MTRA. ESTELA MORALES : PALABRAS DEL
RECTOR "JOSE SARUKAN"
(JUNIO 21 1993)
1 CASSETTE
13. XI (ONCEAVO) COLOQUIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA
(OCT. 26-27 1993)
5 CASSETTES

MATERIAL AUDIOVISUAL

DIAPOSITIVAS

1. Automatización
84 diapositivas
2. Automatización. UNAM
4 diapositivas
3. Biblios : los libros en la biblioteca
98 diapositivas (incluye 4 cassettes)
4. B. JMP
80 diapositivas (incluye 1 cassette)
5. Bibliotecas escolares
80 diapositivas (incluye 1 cassette)
6. DGB : pisos

- 13 diapositivas
7. ERIC
270 diapositivas
8. Estructura del libro
72 diapositivas (incluye 1 cassette)
9. Graffiti on a database
62 diapositivas (incluye carrusel y 1 cassette)
10. Instalaciones físicas
120 diapositivas (incluye 1 cassette)
11. Literatura infantil
100 diapositivas (incluye 1 cassette)
12. Proyección y servicio
70 diapositivas (incluye 1 cassette)
13. Procesamiento físico del libro
79 diapositivas (incluye 1 cassette)
14. Procesamiento técnico del material no libro
100 diapositivas (incluye 1 cassette)
- 15 RED
68 diapositivas (incluye 1 cassette)
16. Reseña histórica
149 diapositivas (incluye 1 cassette)

MATERIAL AUDIOVISUAL

DISKETTE

1. ADQU, libros con número de adquisición
1 diskette ; 5.25"
2. Bancos bibliográficos mexicanos
2 diskettes ; 5.25"
3. BIB, biblioteconomía (Biblioteca Benjamín Franklin)
2 diskettes ; 5.25"
4. Bibliofile, Programas
9 diskettes ; 5.25"
5. Biblifile, Tutorial
1 diskette ; 5.25"

6. Bibliotecas públicas, bibliografía
1 diskette ; 5.25"
7. BIME, bibliotecología mexicana
1 diskette ; 5.25"
8. BIPE, biblioteca pedidos
1 diskette ; 5.25"
9. CDMARC Subjects
1 diskette ; 5.25"
10. Colección de la Maestría de la Universidad de Guanajuato
3diskettes ; 5.25"
11. DBase IV : version 1.0
20 diskettes ; 5.25"
12. F y I
5 diskettes ; 5.24"
13. Logicat-CUIB
1 diskette ; 5.25"
14. Logicat EXE-CUIB
1 diskette ; 5.25"
15. Lotus 1-2-3 y aplicaciones : version 2.01 y 2.2
1 diskette ; 5.25"
16. SCIMATE-Demostración
1 diskette ; 5.25"
17. SCIMATE-SCIM
1 diskette ; 5.25"
18. Sistema operativo
1 diskette ; 5.25"
19. Typing instructor
1 diskette ; 5.25"
20. UNAM-JURE, manual del usuario
1 diskette ; 5.25" (dañado)
21. Bancos bibliográficos mexicanos II
2 diskettes ; 5.25"
22. CONVI (convertidor de formatos) version 1.2
[Cuba], [1991]
1 diskette ; 5.25"
23. Curso práctico de LOTUS / José Alberto Jaén. -- 1989
México : Anaya multimedia

1 diskette ; 5.25"

24. Información y biblioteca / UNAM, CUIB, 1993
2 diskettes ; 5.25"

25. MedLine tutorial. version 3.0
1 diskette ; 5.25"

26. Conferencia general de IFLA (60th : agosto 21-27, 1994
: Habana)
2 diskettes ; 3.5"

MATERIAL AUDIOVISUAL

MICROFICHA

1. Catálogo colectivo de publicaciones seriadas, 1988
13 microfichas

2. Librunam, 1980
447 microfichas

3. LC Subject Catalog, 1950-1982
5730 microfichas (aprox.)

4. National Union Catalog, 1953-1982
6660 microfichas (aprox.)

5. Reference policy and administrative documents
10 microfichas

6. Tesis U-M-I
21 títulos

7. Archivos de ABIESI
nos. 1-11 1976-79
11 microfichas

8. Cuadernos de ABIESI
nos. 1-11 1976-79
11 microfichas

**PUBLICACIONES PERIODICAS QUE SE RECIBEN
POR SUSCRIPCION EN EL CUIB 1994**

*** A ***

THE ACQUISITIONS LIBRARIAN
ADMINISTRATION IN SOCIAL WORK
ADVANCED TECHNOLOGY LIBRARIES
ALEXANDRIA
AMERICAN ARCHIVIST
AMERICAN LIBRARIES
ANNALS OF LIBRARY SCIENCE AND DOCUMENTATION
ARGUS
ARCHIVES AND MANUSCRIPTS
ART LIBRARIES JOURNAL
ART REFERENCE SERVICES QUARTERLY
ASLIB INFORMATION
ASLIB PROCEEDINGS
ASSISTANT LIBRARIAN
AUDIOVISUAL LIBRARIAN
AUSTRALIAN ACADEMIC AND RESEARCH LIBRARIES
AUSTRALIAN LIBRARY JOURNAL

* B *

BEHAVIORAL AND SOCIAL SCIENCES LIBRARIAN
BIBLIOTERM
THE BIBLIOTHERAPY FORUM
B P REPORT
BRITISH JOURNAL OF ACADEMIC LIBRARIANSHIP
BULLETIN OF THE AMERICAN SOCIETY FOR INFORMATION SCIENCE
BULLETIN DES BIBLIOTHEQUES DE FRANCE
BULLETIN GEOGRAPHY AND MAP DIVISION
BULLETIN - MEDICAL LIBRARY ASSOCIATION
BYTE

* C *

C++ REPORT : THE INTERNATIONAL AUTHORITY ON C++ DEVELOPMENT
CABLIS : CURRENT AWARENESS BULLETIN FOR LIBRARIANS AND
INFORMATION SCIENTISTS
CAMPUS-WIDE INFORMATION SYSTEMS
THE CANADIAN JOURNAL OF INFORMATION AND LIBRARY SCIENCE
CATALOGING AND CLASSIFICATION QUARTERLY
CATALOGING SERVICE BULLETIN
CATALOGUE & INDEX
CATALOGUING AUSTRALIA
CIENCIA DA INFORMACAO
CIENCIAS DE LA INFORMACION
CLIB BITS. LA REVISTA DE COMUNICACIONES VISUALES
COLLECTION BUILDING
COLLECTION MANAGEMENT
COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES
COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES NEWS
COLLEGE AND UNDERGRADUATE LIBRARIES
COMMUNITY AND JUNIOR COLLEGE LIBRARIES
COMPUTER JOURNAL
COMPUTERS IN LIBRARIES
COMPUTERS IN THE SCHOOLS

COMUNICACION MEDIA
CURRENT AWARENESS ABSTRACTS
CURRENT RESEARCH IN LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE

* D *

DOCUMENTATION ET BIBLIOTHEQUES
DOCUMENTALISTE

* E *

EDUCATION FOR INFORMATION
EDUCATION FOR LIBRARY AND INFO SERVICES: AUSTRALASIA
EDUCATION LIBRARIES JOURNAL
THE ELECTRONIC LIBRARY
EUROPEAN JOURNAL OF SERIALS LIBRARIANSHIP
EXPERT SYSTEMS FOR INFORMATION MANAGEMENT

* F *

FID NEWS BULLETIN
FOCUS ON INTERNATIONAL AND COMPARATIVE LIBRARIANSHIP

* G *

GOVERNMENT INFORMATION QUARTERLY
GOVERNMENT PUBLICATIONS REVIEW

* H *

HARVARD LIBRARY BULLETIN
HERALD OF LIBRARY SCIENCE
HYPERMEDIA

* I *

IDP REPORT
IFLA ANNUAL
IFLA JOURNAL
INFOMEDIARY
INFORM: THE MAGAZINE OF INFORMATION AND IMAGE MANAGEMENT
INFORMATION MANAGEMENT & TECHNOLOGY
INFORMATION MANAGEMENT REPORT
INFORMATION PROCESSING AND MANAGEMENT
INFORMATION REPORTS AND BIBLIOGRAPHIES
INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS
INFORMATION SCIENCES
INFORMATION SYSTEMS
INFORMATION TECHNOLOGY AND LIBRARIES
INSPEL
INTERLENDING AND DOCUMENT SUPPLY
INTERNATIONAL CATALOGUING AND BIBLIOGRAPHIC CONTROL
INTERNATIONAL FORUM ON INFORMATION AND DOCUMENTATION
THE INTERNATIONAL INFORMATION AND LIBRARY REVIEW

INTERNATIONAL JOURNAL OF INFORMATION AND LIBRARY RESEARCH
INTERNET RESEARCH
INTERNET WORLD
ISO BULLETIN
IT'S NEWS

* J *

JOURNAL OF ACADEMIC LIBRARIANSHIP
JOURNAL OF THE AMERICAN SOCIETY FOR INFORMATION SCIENCE
JOURNAL OF BUSINESS AND FINANCE LIBRARIANSHIP
JOURNAL OF DOCUMENTATION
JOURNAL OF EDUCATION FOR LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE
JOURNAL OF INFORMATION SCIENCE
JOURNAL OF INFORMATION TECHNOLOGY
JOURNAL OF INTERLIBRARY LOAN AND INFORMATION SUPPLY
JOURNAL OF LIBRARIANSHIP AND INFORMATION SCIENCE
JOURNAL OF LIBRARY ADMINISTRATION
JOURNAL OF MANAGEMENT DEVELOPMENT
JOURNAL OF OBJECT-ORIENTED PROGRAMMING
JOURNAL OF ORGANIZATIONAL BEHAVIOR MANAGEMENT
JOURNAL OF THE SOCIETY OF ARCHIVISTS
THE JOURNAL OF STRATEGIC INFORMATION SYSTEMS
JOURNAL OF YOUTH SERVICES IN LIBRARIES

* K *

KNOWLEDGE ORGANIZATION

* L *

LAW LIBRARY JOURNAL
LEGAL REFERENCE SERVICES QUARTERLY
LIBRARIAN CAREER DEVELOPMENT : AN INTERNATIONAL JOURNAL
LIBRARIES AND CULTURE
LIBRARY ACQUISITION : PRACTICE AND THEORY
LIBRARY ADMINISTRATION AND MANAGEMENT
LIBRARY AND ARCHIVAL SECURITY
LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS
LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE RESEARCH
LIBRARY ASSOCIATION RECORD
LIBRARY COMPUTER SYSTEMS AND EQUIPMENT REVIEW
LIBRARY HI TECH
LIBRARY HISTORY
LIBRARY JOURNAL
LIBRARY LITERATURE
LIBRARY MANAGEMENT
LIBRARY QUARTERLY
LIBRARY RESOURCES AND TECHNICAL SERVICES
LIBRARY REVIEW
LIBRARY SOFTWARE REVIEW
LIBRARY TECHNOLOGY REPORTS
LIBRARY TRENDS
LIBRARY WORK

LIBRI
LITA NEWSLETTER

* M *

MARKETING LIBRARY SERVICES
MEDICAL REFERENCE SERVICES QUARTERLY
MICROFORM REVIEW
MICROGRAPHICS AND OPTICAL STORAGE EQUIPMENT REVIEW
MULTIMEDIA REVIEW
MUSIC REFERENCE SERVICES QUARTERLY

* N *

NAPT NEWSLETTER
NEW LIBRARY SCENE
NEW LIBRARY WORLD

* O *

OCLC SYSTEMS AND SERVICES
ONLINE : THE MAGAZINE OF ONLINE INFORMATION SYSTEMS
ONLINE & CD ROM REVIEW

* P *

PASCAL : BIBLIOGRAPHIE INTERNATIONALE
PC SEMANAL
PERSONNEL TRAINING AND EDUCATION
POPULAR CULTURE IN LIBRARIES
PRIMARY SOURCES AND ORIGINAL WORKS
PRIVATE LIBRARY
PROGRAM : AUTOMATED LIBRARY AND INFORMATION
PUBLIC LIBRARIES
PUBLIC LIBRARY QUARTERLY
PUBLIC SERVICES QUARTERLY

* Q *

QUARTERLY BULLETIN : INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
AGRICULTURA AND DOCUMENTALISTS

* R *

RECORDS MANAGEMENT JOURNAL
REFERENCE LIBRARIAN
REFERENCE SERVICES REVIEW
R. Q. : REFERENCE AND ADULT SERVICES DIVISION
RESEARCH STRATEGIES : A JOURNAL OF LIBRARY CONCEPTS AND
INSTRUCTION
RESOURCE SHARING AND INFORMATION NETWORKS
RESTAURATOR
REVISTA AIBDA
REVISTA BRASILEIRA DE BIBLIOTECONOMIA E DOCUMENTACAO

REVISTA DE ASCOLBI
REVISTA DE BIBLIOTECONOMIA DE BRASILIA
REVISTA ESPANOLA DE DOCUMENTACION CIENTIFICA

*** S ***

SCANDINAVIAN : PUBLIC LIBRARY QUARTERLY
SCHOOL LIBRARIAN
SCHOOL LIBRARY JOURNAL
SCHOOL LIBRARY MEDIA QUARTERLY
SCIENCE AND TECHNOLOGY LIBRARIES
SERIALS LIBRARIAN
SERIALS REVIEW
SHOW-ME LIBRARIES
SPECIAL LIBRARIES
SPECIALIST
STANDARDTERM
STATE LIBRARIAN
STRATEGIC MANAGEMENT JOURNAL

*** T ***

TECHNICAL SERVICES QUARTERLY
TECNOINDUSTRIA
TERMINOMETRO
THIRD WORLD LIBRARIES
TOTAL QUALITY MANAGEMENT

*** V ***

VINE
VISUAL

*** W ***

WILSON LIBRARY BULLETIN

MATERIAL AUDIOVISUAL

VIDEOCASSETTE

1. APPLE PIE. ENGLISH
4 VIDEOCASSETTES (BETA)
2. CURSO AUDIOVISUAL PARA CAPACITACION DE LIBREROS
1 VIDEOCASSETTE
3. DESCRIPTION (PART 2) CHOICE OF ACCESS POINTS (PART 3)
1 VIDEOCASSETTE (BETA)

4. EL DISEÑO Y LA ILUSTRACION DEL LIBRO
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
5. (SIN TITULO)
4 VIDEOCASSETTES (MARCA SCOTCH)
6. THE RESEARCH INTERVIEW - INSTRUCTOR'S MANUAL
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
7. VEN A TU BIBLIOTECA : PROGRAMA DE BIBLIOTECAS (A)
3 VIDEOCASSETTES (BETA, VHS)
8. UTILIZA LOS RECURSOS DE TU BIBLIOTECA : PROGRAMA DE
BIBLIOTECAS (B)
3 VIDEOCASSETTES (BETA, VHS)
9. BIBLIOTECAS : ENTREVISTAS EN TV-UNAM
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
10. LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA : ORIENTACION
VOCACIONAL
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
11. AWKWARD LIBRARIES : VIDEO TRAINING PACKAGE FOR LIBRARY
STAFF
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
12. THE BRITISH LIBRARY SCIENCE TECHNOLOGY & INDUSTRY
INFORMATION - THE NATIONS ASSET (SECAM 10 MINS)
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
13. THE BRITISH LIBRARY DOCUMENT SUPPLY CENTRE - THE
NATIONS ASSET (SECAM 11 MINS)
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
14. THE SCIENCE REFERENCE & INFORMATION CENTRE - ONE STOP
INFORMATION (NTSC 13 MINS)
1 VIDEOCASSETTE
15. COUNTER ACTION : CUSTOMER RELATIONS IN PUBLIC LIBRARIES
2 VIDEOCASSETTES (VHS)
16. CATCH THEM YOUNG : BOOKS FOR THE UNDER-FIVES
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
17. HOW TO USE THE LIBRARY : AN INTRODUCTION
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
18. BASIC BOOK REPAIR / WITH JANE GREENFIELD
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
INCLUYE FOLLETO
19. DISCOVERING THE COLLEGE LIBRARY
1 VIDEOCASSETTE (VHS)

4. EL DISEÑO Y LA ILUSTRACION DEL LIBRO
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
5. (SIN TITULO)
4 VIDEOCASSETTES (MARCA SCOTCH)
6. THE RESEARCH INTERVIEW - INSTRUCTOR'S MANUAL
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
7. VEN A TU BIBLIOTECA : PROGRAMA DE BIBLIOTECAS (A)
3 VIDEOCASSETTES (BETA, VHS)
8. UTILIZA LOS RECURSOS DE TU BIBLIOTECA : PROGRAMA DE
BIBLIOTECAS (B)
3 VIDEOCASSETTES (BETA, VHS)
9. BIBLIOTECAS : ENTREVISTAS EN TV-UNAM
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
10. LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA : ORIENTACION
VOCACIONAL
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
11. AWKWARD LIBRARIES : VIDEO TRAINING PACKAGE FOR LIBRARY
STAFF
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
12. THE BRITISH LIBRARY SCIENCE TECHNOLOGY & INDUSTRY
INFORMATION - THE NATIONS ASSET (SECAM 10 MINS)
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
13. THE BRITISH LIBRARY DOCUMENT SUPPLY CENTRE - THE
NATIONS ASSET (SECAM 11 MINS)
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
14. THE SCIENCE REFERENCE & INFORMATION CENTRE - ONE STOP
INFORMATION (NTSC 13 MINS)
1 VIDEOCASSETTE
15. COUNTER ACTION : CUSTOMER RELATIONS IN PUBLIC LIBRARIES
2 VIDEOCASSETTES (VHS)
16. CATCH THEM YOUNG : BOOKS FOR THE UNDER-FIVES
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
17. HOW TO USE THE LIBRARY : AN INTRODUCTION
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
18. BASEC BOOK REPAIR / WITH JANE GREENFIELD
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
INCLUYE FOLLETO
19. DISCOVERING THE COLLEGE LIBRARY
1 VIDEOCASSETTE (VHS)

20. MAKING FRIENDS : ORGANIZING YOUR LIBRARY'S FRIENDS
GROUP
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
21. HOW TO SEARCH ON CD-ROM : THE VIDEO TUTORIAL
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
22. VIETUAL REALITY : PROMISE
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
23. VIRTUAL REALITY : THEORY
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
24. VIRTUAL REALITY : PRACTICE
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
25. VIRTUAL REALITY : ENTERTAINMENT
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
26. VIRTUAL REALITY : APPLICATIONS
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
27. VIRTUAL REALITY : AN OVERVIEW
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
28. VIRTUAL REALITY : MARKETING AND SYSTEMS/HARDWARE
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
29. DOCUMENTALES PRODUCIDOS POR LA DIRECCION DE
COMUNICACION SOCIAL DE LA UNACH
1 VIDEOCASSETTE (BETA)
30. CHEK IT OUT! : CAMDEN CHILDREN'S LIBRARIES
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
31. HOW TO USE WILSONDISC
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
32. HOW TO USE PSYCLIT ON CD-ROM / AMERICAN PSYCHOLOGICAL
ASSOCIATION
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
33. MEDIDAS BASICAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL / UNAM,
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD, 1993.
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
34. INFORMACION Y BIBLIOTECA / UNAM, CUIB, 1993
1 VIDEOCASSETTE (VHS)
35. X (DECIMO) ANIVERSARIO DEL CUIB
DIC. 1991
1 VIDEOCASSETTE (BETA)

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas cuenta con una infraestructura de cómputo para apoyo de la investigación en áreas de automatización y tecnologías de información.

14.3 RECURSOS FINANCIEROS

La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas conjuntarán sus recursos financieros, con el fin de apoyar este proyecto. Dada la naturaleza de las disciplinas del Doctorado, los recursos que se requieren se concentran en material bibliográfico y hemerográfico, así como en profesores visitantes. Ambas instituciones tienen la capacidad de enfrentar los gastos necesarios para el correcto desarrollo del Doctorado.

Se buscarán apoyos adicionales de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras, y se propondrá a los estudiantes como becarios del CONACYT y de otras instituciones que otorguen becas.

14. RECURSOS HUMANOS

El personal académico con el que podrá iniciar sus trabajos el Doctorado en Bibliotecología. No se trata de una lista que pretenda ser completa ni excluyente, sólo pretende demostrar que existe en la UNAM, y en particular en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el personal académico calificado para garantizar el correcto funcionamiento del Doctorado.

Por supuesto, el propósito es el de invitar a participar en el programa a distintos especialistas de la UNAM y de otras instituciones nacionales y extranjeras. Se hará un esfuerzo especial por vincular a este programa a los especialistas científicos que desarrollan investigación en torno a problemas bibliotecológicos y de la tecnología o en torno a su historia.

En la sección ---- se mencionan los distinguidos especialistas a nivel internacional, de instituciones del extranjero, todos los cuales han estado involucrados en proyectos de investigación, en cursos o en seminarios con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y quienes participarán en el proyecto, asistirán a los seminarios de investigación, periódica pero constantemente, como visitantes, y que podrán ofrecer tutorías.

DRA. ELSA BARBERENA BLASQUEZ

DR. JORGE BUSTAMANTE

DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

DR. HESSMATALLAH KHORRAMZADEH

DR. JESUS LAU

DR. CESAR A. MACIAS CHAPULA

DRA. ANA MARIA MAGALONI

DR. JAIME PONTIGO

DR. ROBERTO A. HEREDIA

DRA. JANE GALLINA ?

LINEAS DE INVESTIGACIaN PARA EL DOCTORADO

-- FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DEL CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

-- METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO GENERADO POR LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

-- MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LENGUAJES DOCUMENTALES.

-- MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LOGRAR UN ADECUADO CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN.

-- DESARROLLO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL PARA EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN.

-- ESTUDIO Y EXPLICACIÓN DE LOS FENÓMENOS ECONÓMICO-SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA OPERACIÓN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN.

-- ESTUDIO Y EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS FENÓMENOS INHERENTES AL ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

-- ANÁLISIS MATEMÁTICO Y ESTADÍSTICO DE FENÓMENOS RELACIONADOS CON EL USO Y EVALUACIÓN DE COLECCIONES DOCUMENTALES, CATÁLOGOS, Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS, ASÍ COMO DE LA PUBLICACIÓN DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN.

-- ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LOGRAR UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, NORMAS TÉCNICAS Y SISTEMAS DE REGLAS, PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, BIBLIOGRÁFICOS, ARCHIVÍSTICOS Y DE INFORMACIÓN.

-- ESTUDIO Y EXPLICACIÓN DE LOS FENÓMENOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS INVOLUCRADOS EN LA REPRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO DE LA TIPOLOGÍA PARA REPRESENTAR DOCUMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN, TALES COMO FICHAS BIBLIOGRÁFICAS, CATÁLOGOS, RESUMENES, RESEÑAS, ESTADOS DEL ARTE, ENTRE OTROS.

-- ESTUDIO Y EXPLICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS LÓGICO FORMALES Y DE SIGNIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y LA

NOTACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, ORIENTADA AL DESARROLLO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN EN LA OPERACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN.

-- ESTUDIO Y EXPLICACIÓN DE LOS FENÓMENOS RELATIVOS AL USO, UTILIDAD SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BIBLIOTECARIOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN.

-- ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS RELATIVOS A LA LECTURA, TANTO EN SUS ASPECTOS VINCULADOS AL FOMENTO DE HÁBITOS DE LECTURA, COMO AQUELLOS INHERENTES A SU UTILIZACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA SABER Y CONOCER LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LOS DOCUMENTOS, INSTRUMENTO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN.